



SENADO

N.º 5

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2017

Asisten los Excmos. Sres.:

D. Manuel Guillermo Altava Lavall
Presidente

D. Juan Ramón Represa Fernández
Vicepresidente Primero

Dña. María del Mar Moreno Ruiz
Vicepresidenta Segunda

Dña. Celia Cánovas Essard
Secretaria Segunda

Dña. Elisabet Abad Giralt

Dña. María Aparicio Calzada

D. Mario Arias Navia

Dña. Cristina Ayala Santamaría

D. Jokin Bildarratz Sorron (sustituido por D. José María Cazalis Eiguren)

D. Joan Comorera Estarellas

D. Remigio Joel Delgado Cáceres

D. Miquel Àngel Estradé Palau

Dña. María José Fernández Muñoz

D. Luis Manuel García Mañá

D. Fulgencio Gil Jódar

Dña. María Encarnación Moya Nieto

Dña. Esther Muñoz de la Iglesia

D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez

D. Miguel Ángel Ramis Socías

D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez

D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo (sustituido por D.^a Laura Berja Vega)

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez (sustituido por D. Jesús Díaz Femosel)

Dña. María Rosa Vindel López

D. Francisco Javier Yanguas Fernández

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Siendo las doce horas y siete minutos se reúne la Comisión de Justicia en la Sala Enrique Casas Vila del Palacio del Senado.

Abierta la sesión el Sr. Presidente ordena que se comprueben las asistencias y sustituciones con el resultado que figura arriba.

Se somete a la Comisión el acta de la sesión anterior, celebrada el 14 de marzo pasado, que resulta aprobada por asentimiento.

Entrando en el orden del día que consiste en el dictamen de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita, el Sr. Presidente indica que se han presentado 37 enmiendas y que no existiendo informe de la



SENADO

Ponencia, tras la defensa de las mismas agrupadas por sus autores, un turno en contra y un turno de portavoces, se someterán a votación y seguidamente lo será el texto remitido. Los turnos de defensa se gradúan a base de 3 minutos por enmienda con un máximo de 10 y ésta es también la duración máxima de los turnos en contra y de portavoces.

Las enmiendas 1 a 5 presentadas por los señores Mulet García y Navarrete Pla, ambos del Grupo Parlamentario Mixto, se dan por defendidas por la Senadora Abad Giralt que pide la constancia en acta de que se mantendrán como votos particulares caso de rechazarse.

Las enmiendas 6 a 11 de la Sra. Abad Giralt y el Sr. Cleries i González, ambos del Grupo Parlamentario Mixto, son defendidas por la señora senadora que anuncia también su mantenimiento para el Pleno.

El senador Bildarratz Sorron defiende las enmiendas 27 y 28 del Grupo Parlamentario Vasco.

Las enmiendas 12 a 26 del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana son defendidas por el senador Estradé Palau. El Sr. Presidente le interrumpe para indicarle que la numeración a que se está refiriendo en su intervención es errónea; el Sr. Estradé Palau explica que se refería a la numeración en el Congreso y continúa con su turno de palabra.

El senador Comorera Estarellas defiende las enmiendas 29 a 37, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. El Sr. Presidente ha hecho constar que por este grupo se han registrado sendos escritos de corrección de errores materiales en las enmiendas 32 y 35.

En contra de todas las enmiendas interviene el senador Rodríguez Comendador Pérez.

Abierto el turno de portavoces intervienen la Sra. Abad Giralt, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, quien manifiesta que éste votará a favor de la Proposición de Ley aunque no se admitan las enmiendas que ha defendido; en nombre del Grupo Parlamentario Vasco interviene el Sr. Bildarratz Sorron que anuncia la abstención respecto de algunas enmiendas, el voto a favor de otras más ceñidas a la finalidad de la Proposición y el voto a favor de esta última. En nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana interviene el Sr. Estradé Palau que también anuncia el voto a favor de la Proposición. En nombre del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea interviene el Sr. Comorera Estarellas que anuncia el voto en contra de la Proposición; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Moya Nieto. Cierra el turno en nombre del Grupo Parlamentario Popular el Sr. Represa quien a tal efecto ha abandonado su puesto en la Mesa.

Antes de proceder a la votación de las enmiendas se suspende la sesión unos momentos.

Reanudada la sesión el Sr. Presidente precisa, a la vista de las manifestaciones de los señores portavoces que han anunciado el voto a favor de las propias enmiendas y el voto a favor de la Proposición, que se entenderá que pueden mantenerlas como votos particulares pero deberán presentar el escrito de mantenimiento para el Pleno que prevé el Reglamento.

Para la votación de las enmiendas presentadas por los Senadores Mulet García y Navarrete Pla, el senador Bildarratz Sorron solicita la votación separada de las números 3 y 5. Sometidas a votación resultan rechazadas sin ningún voto a favor, 22 en contra y 5 abstenciones.



SENADO

Se votan luego las enmiendas 2 y 4 de los mismos autores que también resultan rechazadas con ningún voto a favor, 23 en contra y 4 abstenciones.

Se someten a votación las enmiendas 6 a 11, de la Sra. Abad Giralt y el Sr. Cleries i González, ambos del Grupo Parlamentario Mixto, que resultan rechazadas con 4 votos a favor, 22 en contra y una abstención.

Se someten a votación las enmiendas 27 y 28 del Grupo Parlamentario Vasco que resultan rechazadas con 2 votos a favor, 21 en contra y 4 abstenciones.

Se votan las enmiendas 12 a 26 del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana que se rechazan con 4 votos a favor, 22 en contra y una abstención.

Por último se votan las enmiendas 29 a 37 del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea que se rechazan con 3 votos a favor, 22 en contra y 2 abstenciones.

Se somete a votación como Dictamen de la Comisión el texto remitido por el Congreso de los Diputados sin modificaciones que resulta aprobado con 25 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención.

Para la presentación del Dictamen se designa por asentimiento al Presidente de la Comisión

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y siete minutos.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria Segunda de la Comisión

Manuel Guillermo Altava Lavall

Celia Cánovas Essard